

Referencia:	2021/16775C
Procedemento::	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1475)	

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA EN EL CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE EN XINZO DE LIMIA

En Ourense, siendo las 12:00 horas del día 12 de enero de 2022, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Vicepresidente provincial, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Secretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora, D^a Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales; y la jefa de la Sección de Contratación, doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto formular propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la contratación del **servicio de atención veterinaria en el centro de acogida de animales abandonados de la Diputación Provincial de Ourense en Xinzo de Limia**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 13 de diciembre de 2021, bases de contratación y anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 14 de diciembre de 2021, apertura de documentación administrativa de 3 de enero de 2022 y apertura del sobre núm. 2 (documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) de 5 de enero de 2022.

En primer término, se da cuenta del informe emitido por el Jefe del Servicio de Medio Rural de fecha 11 de enero de 2022, que forma parte del expediente de contratación y se une de modo inseparable a la presente propuesta a efectos de motivación, en el que se procede a la calificación de las ofertas presentadas y admitidas a este procedimiento de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la cláusula XIV del PCAP, resultando las siguientes puntuaciones por orden decreciente:

1.- “MARCELO HUMBERTO ÁLVAREZ SALGADO”, con CIF: 44658300M, que obtiene una puntuación de **95** puntos de un total posible de 100, de conformidad con la cláusula XIV del pliego

2.- “EVA POUSA BLANCO” con CIF: 44454854V, que obtiene una puntuación de **90** puntos de un total posible de 100, de conformidad con la cláusula XIV del pliego

De este modo, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer que la adjudicación de este expediente se efectúe a favor de **“MARCELO HUMBERTO ÁLVAREZ SALGADO”**, con CIF: 44658300M, que formula oferta con el siguiente contenido:

- ✓ Precio anual ofertado por la realización del servicio: 8.100,00 € (IVA excluido)
- ✓ Número de visitas semanales adicionales al centro de acogida ofertadas respecto del número mínimo (3 visitas semanales) establecido en el pliego de prescripciones técnicas particulares: 1

Y, a las 12:15 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO,

LA INTERVENTORA,

EL JEFE DEL SERV. DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO,

LA SECRETARIA DE LA MESA,